



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP UNC: 003645/2016

Córdoba,

08 FEB 2018

VISTO

la propuesta del Programa de Postgrado: Aportes Diagnósticos presentada por la Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszio

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2017 por medio de la RD N° 26/2017,

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado en el año 2018 del curso: Aportes Diagnósticos 2 que forma parte del Programa de Postgrado: Aportes Diagnósticos -

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszio se desempeñen como Docentes Encargadas del citado programa teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativo del mismo.-

ARTÍCULO 3°: El presente programa se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

ARTÍCULO 4°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

ARTÍCULO 5°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

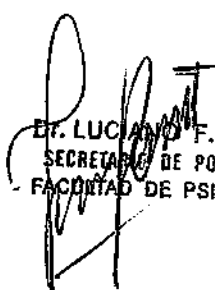
ARTÍCULO 6°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 7°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del programa de Postgrado.-


ARTÍCULO 8°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

6


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP UNC: 003645/2016

Anexo R.D. N°:

6

Programa de Postgrado: Aportes Diagnósticos

Curso: Aportes Diagnósticos 2

Responsables Académicos y Administrativos:

Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszic

Carga Horaria Curso Aportes Diagnóstico 2:

160 hs. (presenciales: 40 hs – No presenciales 120 hs)

Aranceles Curso Aportes Diagnóstico 2:

Curso Completo: \$ 12650

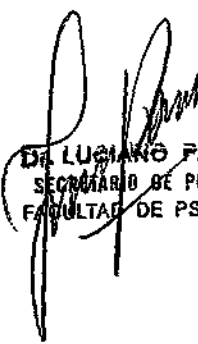
Inscripción \$150

Cuotas: 9 cuotas de \$ 1265 y 1 cuota de \$1115

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Curso: Aportes Diagnósticos 2

Mgter. Mónica Soave: 50%
Lic. Silvia Verónica Muszic: 50%


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA